



DATOS IDENTIFICATIVOS

Técnicas de xestión orzamentaria

Materia	Técnicas de xestión orzamentaria			
Código	P04G090V01605			
Titulación	Grao en Dirección e Xestión Pública			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	6	OB	3	2c
Lingua de impartición	Castelán			
Departamento	Dereito público especial			
Coordinador/a	Mosquera Pena, Juan Antonio			
Profesorado	Mosquera Pena, Juan Antonio			
Correo-e	juanmosquera@uvigo.es			
Web				
Descrición xeral	(*)La asignatura de Técnicas de Gestión Presupuestaria pertenece al área del derecho financiero y tributario, y es una continuación de las asignaturas de Derecho Financiero Tributario y Gestión Tributaria. Si Gestión Tributaria ponía el acento en la parte del ingreso, esta asignatura lo hace en la parte del gasto público. Se pretende ofrecer al alumno una visión, lo más completa posible, de la disciplina jurídica de los procedimientos a través de los que se desarrolla la actividad financiera pública. Es decir, se trata de abordar, desde una perspectiva jurídica, el estudio de la normativa reguladora de la actividad consistente en la realización del gasto público, en especial todo lo referido al presupuesto, desde su elaboración y aprobación, hasta su ejecución, modificación y control.			

Competencias de titulación

Código	
A24	Comprender Estrutura, Organización e Funcionamento OOPP multinivel: UE, Administración Xeral Estado, CCAA, Xunta e Concellos
A25	Comprender a planificación e a xestión administrativa dos recursos económico-financeiro, así como a organización e xestión dos servizos públicos
A26	Comprender marco legal das Institucións e a actividade que realizan no entorno multinivel
A35	Coñecer o réxime xurídico financeiro das Administracións Públicas
A38	Coñecer o Dereito dos gastos públicos: o orzamento
A41	Comprender o funcionamento económico do Sector Público: ingresos e gastos
A46	Coñecer as operacións de tesouraría e financeiras levadas a cabo polas Administracións públicas
A47	Coñecer os sistemas, técnicas básicas e normativa do control interno-externo do sector público
A58	Saber aplicar o réxime xurídico da actividade de fomento
A61	Saber aplicar as operacións de tesouraría e financiamento das AAPP
A62	Saber aplicar os sistemas, técnicas básicas e normativa do control interno-externo AAPP
A68	Saber aplicar o procedemento de subvencións de todos os niveis administrativos
A70	Saber emitir reflexións, xuízos e ideas sobre aspectos relativos ao ámbito político-administrativo, económico, social e xurídico
A71	Capacidade de aprendizaxe autónoma para emprender estudos posteriores
A72	Capacidade para captar e administrar axudas e subvencións publicas
A80	Comprender a estrutura, organización e funcionamento das AAPP multinivel
B10	Saber emitir reflexións, xuízos e ideas sobre aspectos relativos ao ámbito político-administrativo, económico, social e xurídico
B15	Compromiso e defensa dos valores democráticos
B16	Compromiso coa eficacia e eficiencia do traballo da administración
B23	Capacidade de resolución de problemas
B25	Capacidade de razoamento crítico e aceptación de ideas e criticas
B26	Compromiso cos Dereitos humanos, a igualdade, a xustiza e o desenvolvemento sustentable
B29	Disposición para traballar en equipo

Competencias de materia	
Resultados previstos na materia	Resultados de Formación e Aprendizaxe
(*)A24 Comprender Estructura, Organización y Funcionamiento OOPP multinivel: UE, Administración General Estado, CCAA, Xunta y Ayuntamientos	A24 A25
A25 Comprender la planificación y la gestión administrativa de los recursos económico-financiero, así como la organización y gestión de los servicios públicos	A26 A35
A26 Comprender marco legal de las Instituciones y la actividad que realizan en el entorno multinivel	A38 A41
A35 Conocer el régimen jurídico financiero de las Administraciones Públicas	A46
A38 Conocer el Derecho de los gastos públicos: el presupuesto	A47
A41 Comprender el funcionamiento económico del Sector Público: ingresos y gastos	A80
A46 Conocer las operaciones de tesorería y financieras llevadas a cabo por las Administraciones públicas	
A47 Conocer los sistemas, técnicas básicas y normativa del control interno-externo del sector público	
(*)A58 Saber aplicar el régimen jurídico de la actividad de fomento	A58
A61 Saber aplicar las operaciones de tesorería y financiación de las AAPP	A61
A62 Saber aplicar los sistemas, técnicas básicas y normativa del control interno-externo AAPP	A62
A72 Capacidad para captar y gestionar ayudas y subvenciones publicas	A68 A72
(*)A70 Saber emitir reflexiones, juicios e ideas sobre aspectos relativos al ámbito político-administrativo, económico, social y jurídico	A70 A71
A71 Capacidad de aprendizaje autónomo para emprender estudios posteriores	
(*)	B10
B10 Saber emitir reflexiones, juicios e ideas sobre aspectos relativos al ámbito político-administrativo, económico, social y jurídico	
(*)B15 Compromiso y defensa de los valores democráticos	B15
B16 Compromiso con la eficacia y eficiencia del trabajo de la administración	B16
B17 Compromiso con la innovación y creatividad, así como motivación por la calidad	B23
B19 Capacidad de iniciativa y de delegación	B25
B23 Capacidad de resolución de problemas	B26
B25 Capacidad de razonamiento crítico y aceptación de ideas y criticas	B29
B26 Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible	
B27 Vocación de servicio público	
B28 Defensa de la ética profesional	
B29 Disposición para trabajar en equipo	

Contidos	
Tema	
Lección 1ª.- TEORIA JURIDICA DEL GASTO PUBLICO; EL PRESUPUESTO.	1. El Presupuesto como expresión jurídica del plan de la actividad financiera 2. Derecho presupuestario y Derecho del gasto público. El concepto de gasto público. Los llamados "gastos fiscales": el sentido de su inclusión en el presupuesto. 3. Fuentes del ordenamiento presupuestario. 4. Evolución histórica de la institución presupuestaria. 5. Técnicas de presupuestación.
Lección 2ª.- EL PRESUPUESTO DEL ESTADO: CONCEPTO, NATURALEZA Y ESTRUCTURA.	1. Concepto jurídico del Presupuesto. Definición legal. 2. Naturaleza jurídica del Presupuesto: la cuestión en la doctrina y en el Derecho positivo español. 3. Contenido de la Ley de Presupuestos. Estados cifrados. La parte dispositiva de la Ley de Presupuestos. El problema de la creación y modificación de tributos. Las leyes de [acompañamiento]. 4. El Sector Público en la Ley General Presupuestaria. Tipos de presupuestos. 5. Estructura del Presupuesto. Criterios de clasificación de los ingresos y gastos. 6. Relaciones financieras con otras Administraciones: UE, CCAA y Corporaciones locales. Especial referencia a los créditos de transferencia: participación de las Haciendas territoriales en los impuestos del Estado. El Fondo de Compensación Interterritorial como dotación presupuestaria y las asignaciones de nivelación.
Lección 3ª.- EL PRESUPUESTO DEL ESTADO: EFECTOS.	1. Efectos del Presupuesto respecto a los ingresos públicos. 2. El régimen jurídico de los derechos de naturaleza pública. 3. Efectos del Presupuesto respecto a los gastos públicos: el triple carácter de la autorización presupuestaria. 4. El Presupuesto y las obligaciones pecuniarias: fuentes de las obligaciones y fuente del gasto. Exigibilidad de las obligaciones. Prescripción de las obligaciones.

Lección 4ª.- EL PRESUPUESTO DEL ESTADO:
PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS.

1. Principios económico-contables y principios jurídicos: su evolución; la crisis del Derecho presupuestario tradicional. 2. Principio de justicia material del gasto. 3. Principios de eficiencia y economía. 4. Principio de legalidad y reserva de ley. 5. Principio de unidad: unidad de documento, unidad de caja y principio de no afectación. 5. Principio de universalidad: significado y excepciones. Diferencias con el principio de unidad. 6. Principio de especialidad: temporal (remisión), cuantitativa y cualitativa. Los créditos presupuestarios y sus modificaciones. 7. La estabilidad presupuestaria. 8. Principio de anualidad. Anualidad en la aprobación; prórroga del Presupuesto. Anualidad en la ejecución: sistema legal; excepciones; especial referencia a los gastos plurianuales y a la planificación económica.

Lección 5ª.- EL CICLO PRESUPUESTARIO (I):
ELABORACIÓN, APROBACIÓN, PRÓRROGA Y
MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1. Características: ordenación de competencias; irrenunciabilidad; coordinación; preeminencia del Gobierno. Fases. 2. Elaboración del Proyecto y remisión a las Cortes. Aprobación del Presupuesto: su tramitación parlamentaria. Los límites a la iniciativa de las Cortes Generales en materia presupuestaria: fundamento y formas de estos límites. El rechazo del Presupuesto. 4. Revisión del Presupuesto. Modificaciones presupuestarias. El Fondo de contingencia de ejecución presupuestaria.

Lección 6ª.- EL CICLO PRESUPUESTARIO (II):
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

1. Ejecución del Presupuesto: percepción de ingresos y ordenación de gastos y pagos. 2. El procedimiento de gasto público: sus fases. 3. Las subvenciones. Procedimiento de concesión y gestión. Reintegro de subvenciones. 4. El procedimiento de pago de las obligaciones. 5. El Tesoro público: concepto y funciones. Organización y medios. 6. Liquidación y cierre del Presupuesto.

Lección 7ª.- CONTROL DE LA ACTIVIDAD
FINANCIERA.

1. El control presupuestario: Concepto general. El Derecho Presupuestario "formal" como Ordenamiento de Control de la Hacienda Pública. Clases y sistemas de control. 2. Control administrativo o interno. La Intervención General de la Administración del Estado. Funciones. Control de las subvenciones. 3. Control externo. El Tribunal de Cuentas. Naturaleza y funciones. 4. Control parlamentario: modalidades. 5. Ilícitos y responsabilidades en materia presupuestaria y de gasto público. Especial referencia al fraude de subvenciones.

Lección 8ª.- LOS PRESUPUESTOS DE LAS
HACIENDAS TERRITORIALES E INSTITUCIONALES.

1. Los Presupuestos de las Comunidades Autónomas 2. Los Presupuestos de las Haciendas Locales. 3. El régimen presupuestario de la Administración institucional.

Planificación

	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Sesión maxistral	19	30.4	49.4
Seminarios	13	0	13
Resolución de problemas e/ou exercicios	14	0	14
Actividades introdutorias	1	0	1
Probas prácticas, de execución de tarefas reais e/ou simuladas.	1	3	4
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	1.5	15	16.5
Observación sistemática	0	0	0
Traballos e proxectos	0	41	41

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente

	Descrición
Sesión maxistral	Exposición por parte do profesor dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo estudante.
Seminarios	(*)Trabaja en profundidade de un tema (monográfico). Ampliación y relación de los contenidos tratados en las sesiones magistrales con la labor profesional.

Resolución de problemas e/ou ejercicios

(*)ACTIVIDADES PRÁCTICAS

En estas actividades predomina la acción relación y consolidación de conocimientos.

Estas actividades tienen como objetivo trabajar formalmente el saber hacer (competencia metodológica). Al igual que las actividades teóricas, es preciso tener en cuenta que también se trabajan el saber, el saber ser y el saber estar.

En estas dinámicas el alumnado adopta un papel fundamentalmente activo, es decir, actúa, pone en práctica, resuelve problemas y caso, interactúa, etc.

Resolución de problemas y ejercicios en clase ordinaria. Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática de la asignatura, por parte del alumnado.

Actividades introductorias(*)ACTIVIDADES INTRODUCTORIAS

Son actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.

Las actividades introductorias agrupadas bajo el epígrafe Actividades introductorias persiguen dos objetivos:

a) Por un lado se recogen aquellas actividades encaminadas a tomar contacto y a reunir información sobre el alumnado:

1. Detectar los conocimientos previos del alumnado para reconocer las posibles dificultades de seguimiento y corregir los planteamientos erróneos.

2. Descubrir intereses y motivaciones del alumnado.

b) Por otro, se recogen actividades que presentan la asignatura al alumnado con el fin de:

1. Transmitir los objetivos que se persiguen.

2. Detallar los contenidos que se trabajarán.

3. Explicar la metodología que se utilizará en la asignatura.

4. Enumerar y aclarar los criterios de evaluación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	
Seminarios	

Avaliación

	Descripción	Cualificación
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales e/ou simuladas.	(*)Prueba práctica para la evaluación que incluyen actividades, problemas o ejercicios prácticos a resolver. Los alumnos deben dar respuesta a la actividad planteada, aplicando los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura. Esta prueba se realizará con la prueba final.	10
Pruebas de respuesta larga, de desenvolvimiento	(*)Prueba final para la evaluación de las competencias que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta extensa.	50
Observación sistemática	(*)Técnicas destinadas a recopilar datos sobre la participación del alumno, basados en un listado de conductas o criterios operativos que facilite la obtención de datos cuantificables.	10%
Trabajos e proyectos	(*)El estudiante presenta, de forma oral y/o escrita, el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre los temas tratados en la sesión magistral, seminarios y clases prácticas.	30%

Otros comentarios sobre la Evaluación

Bibliografía. Fuentes de información

FERREIRO LAPATZA, J.J y otros.: **Curso de Derecho Tributario**, última edición,

Martín Queralt, Lozano Serrano, Tejerizo López, Casado Ollero, **Curso de Derecho Financiero y Tributario**, Tecnos, Madrid, 2011,

Pérez Royo, F., **Derecho Financiero y Tributario**, 2011,

Pita Grandal, A.M^a. (Coordinadora), **Textos y casos prácticos de Derecho Financiero y Tributario II**, Tórculo Edicións, Santiago de Compostela, 2001.,

Cazorla Prieto, Luis María, **Derecho financiero y tributario. Parte General**, Aranzadi, 2007 o posterior,

Pascual García, José, **Régimen Jurídico del Gasto Público**, Boletín Oficial del Estado, 2005 o posterior,

Thomson-Aranzadi, Tecnos, McGraw-Hill, Civitas etc., **Textos legales de la parte general del Derecho Financiero y Tributario**, 2011,

Recomendacións

Materias que continúan o temario

Financiamento autonómico e local/P04G090V01904

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Xestión pública e organización de servizos públicos/P04G090V01404

Xestión da contratación do sector público/P04G090V01504

Xestión de proxectos no ámbito autonómico e local/P04G090V01911

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Dereito: Dereito administrativo I/P04G090V01101

Dereito: Dereito constitucional/P04G090V01102